

**RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
DÍA 14 DE JULIO DE 2023**

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1

El plazo para subsanar finaliza el 19 de julio de 2023 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	ME(DT)-6440
	CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA FASE II PARTE 1"
1. GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	Deberá presentar "Índice" de conformidad con lo exigido en el apartado 19 del Cuadro de Características del PCAP. Además, el compromiso de adscripción de medios materiales (Anexo III) aportado deberá ajustarse a lo reflejado en el apartado 15.1.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, incluyendo, en lo relativo a los medios personales la frase "Los que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas" de conformidad con lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. GIS, INGENIERÍA CIVIL, S.L.	El compromiso de adscripción de medios materiales (Anexo III) aportado deberá ajustarse a lo reflejado en el apartado 15.1.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, incluyendo asimismo, en lo relativo a los medios personales y materiales la frase "Los que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas" de conformidad con lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. IDIC CONSULTING, S.L.	El compromiso de medios materiales y personales (Anexo III) aportado deberá ajustarse a lo reflejado en el apartado 15.1.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debiendo contemplar dentro de los medios personales a adscribir, la experiencia mínima requerida, e incluyendo asimismo, dentro de los medios personales y materiales, la frase "Los que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas" de conformidad con lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.